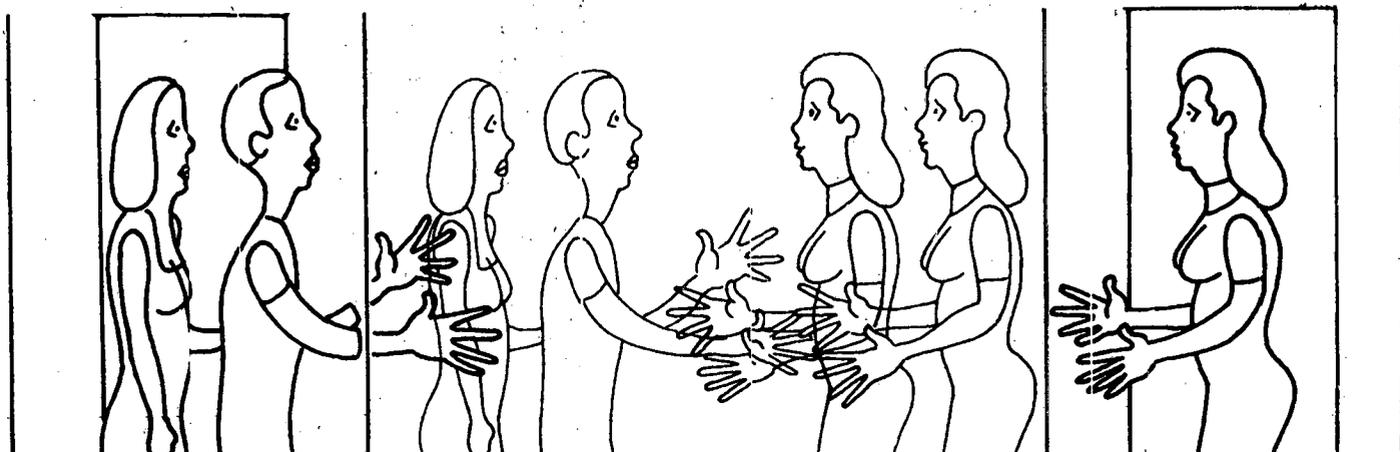


# Comunicación alternativa en Venezuela: apuntes para una agenda

José Ignacio Rey



A lo largo de toda la década del 70 y parte de la del 80 se desarrollaron en América Latina infinidad de experiencias en la línea de lo que se llamó y se sigue llamando “comunicación alternativa”, “comunicación popular”, “comunicación de base”. Pareciera que este intento ha perdido alguna fuerza. Sería importante tratar de verificar si ese debilitamiento es real y, en todo caso, evaluar las etapas concluidas del proyecto, así como diseñar o rediseñar sus etapas de futuro. Las aspiraciones de este breve ensayo, si bien responden precisamente a esas inquietudes, son, como se verá, modestas y limitadas. Uno intuye que podría ser de gran utilidad la elaboración de algo así como una “agenda” actualizada que orientara, dentro de Venezuela y tomando en cuenta su presente coyuntura, la acción de todos los empeñados en construir un sistema realmente democrático de comunicaciones, siempre desde la perspectiva intencionalmente privilegiada de los que, hoy por hoy, “no tienen voz”, de los

más débiles, de los reducidos a la marginalidad, de los que tienen como interés objetivo primario el cambio social. No pretendo aquí, por supuesto, dejar concluida dicha “agenda”, pero sí dejar formuladas algunas reflexiones que puedan ayudar a su elaboración.

La primera reflexión, de carácter denunciativo, se refiere a quienes venían iluminando, en clave teórica, la práctica de la “comunicación alternativa o popular”. Es un hecho constatable que muchos de ellos han abandonado ese campo. Algunos, tímidamente, se han refugiado en un **academicismo estéril**, socialmente descontextualizado. Otros, sin mayor vergüenza, se han convertido en voceros o divulgadores vernáculos de ciertas tendencias foráneas, muy a la moda, coincidentes en desautorizar y aun ridiculizar más o menos sutilmente a los críticos de lo establecido, como si lo hoy establecido no fuera una versión agravada de lo establecido ayer. Esa moda parece haber descubierto, precisamente ahora, que el receptor de mensajes no es

totalmente pasivo o acrítico y que, en consecuencia, la eficacia manipuladora de los grandes medios no pasa de ser relativa. También ahora han descubierto ciertas por lo visto, secretas, virtualidades de lo masivo, en base a lo cual no tendrían ya mayor sentido ni las críticas a los grandes medios, ni propuesta alternativa alguna al margen de los mismos. El desplazamiento oportunista de estos **tránsfugas del pensamiento**, en ésta y en otras áreas, no debería sorprendernos demasiado y, menos, alterarnos. Quienes no están, quizás nunca estuvieron. Es natural y deseable que el pensamiento propio evolucione. No está ahí el problema. El problema es de actitud y de ubicación. Repentinos cambios de perspectiva, motivados solamente por el miedo o por el interés.

Esta referencia al oportunismo de muchos intelectuales nos lleva a una segunda reflexión concatenada. Durante los últimos diez años<sup>1</sup> esta Venezuela depauperada, crispada, desmoralizada, ha tenido que sopor-  
tar, desde fuera y desde dentro, el

más brutal y sistemático de los bombardeos ideológicos. Es la nueva ideología que, paradójicamente, se inspira en aquello del “fin de las ideologías” y del “fin de la historia”. Ideología que busca, en aras de una privatización a ultranza, quitarle poder al Estado a nombre de una vaga “sociedad civil”, por demás inexistente. Ideología que pone cínicamente de moda el discurso sobre la ética y sobre la decadencia generalizada de los valores morales, con intenciones de encubrir y de confundir. Ideología excretada por un capitalismo salvaje y voraz que, mientras habla de ética, desconoce en la práctica la condición humana de quienes de hecho han quedado o van a quedar fuera del “libre juego de la oferta y la demanda”. Ideología neoliberal que pretende hacer creer que no hay otra economía que la de los grandes números (“macroeconomía”, la llaman). Ideología que no concibe como viable otra Venezuela que no sea la hipotecada, incondicionalmente inserta en la dinámica de la “globalidad”.

No soy de los que abrigo mayores esperanzas de que el actual gobierno vaya a resolver problemas muy graves que, por ser además viejos y estructurales, sólo tienen solución definitiva en el largo plazo. Venezuela, en crisis profunda, tiene que **redefinirse y refundarse como proyecto de nación**. Pero si algo tuvieron de bueno los recientes resultados electorales es que evitaron, en el peor de los casos, retrasaron la consolidación y la oficialización de aquella ideología perversa. Tendrán que esperar algún tiempo los “vivos” que, aprovechando el río revuelto de una Venezuela convulsionada y buscando tan sólo controlar procesos y asegurar privilegios, adelantaron las bases de un “pacto social” y proclamaron el “encuentro de la sociedad civil”, tan inexistentes como excluyentes. Los resultados electorales —manipulados y todo— permitieron la entrada de nuevos actores en el escenario político y abrieron un cierto espacio para la discusión y para eventuales decisiones constituyentes. Este **compás de espera** no garantiza en modo alguno un

final feliz, pero al menos lo posibilita.

Sólo en el marco de esta coyuntura nacional tiene sentido replantear el problema de las comunicaciones en general y de la “comunicación alternativa” en particular. Una “agenda” para la acción no puede ser elaborada al margen del tiempo y de las circunstancias. El sector de las comunicaciones no puede ser, no es, una variable independiente de la problemática general, social y política. La comunicación es **parte integral del proceso constitutivo o reconstitutivo de las sociedades**. Lamentablemente, no todos los investigadores y, desde luego, pocos políticos latinoamericanos parecen reconocerlo así, con las gravísimas consecuencias que se derivan.

Pienso, en concreto, que la “comunicación alternativa”, tal como ha sido oportunamente diseñada y rediseñada, **mantiene plena vigencia** y ha venido demostrando su eficacia práctica. Se trata de un proyecto radicalmente transformador de las relaciones sociales mismas, en y desde sus expresiones comunicativas. Pretende poner en marcha, en el seno de las clases populares, un sistema de comunicación social paralelo, participativo y originalmente autóctono<sup>2</sup>. Aunque no se ha realizado todavía una evaluación complexiva del proceso en el ámbito latinoamericano, no es aventurado afirmar que, sin tomar en cuenta al mismo, en manera alguna podría explicarse satisfactoriamente el evidente crecimiento de los niveles de conciencia crítica y de capacidad de resistencia cultural de nuestros pueblos. Tampoco la solidez organizativa y la madurez demostradas por el movimiento popular en coyunturas recientes, tan extremas como difíciles. Y todo ello al margen de partidos políticos y de organismos convencionales.

Una genuina “comunicación alternativa” nunca desestimó la importancia, siempre ambigua, de los así llamados “**medios de comunicación de masas**”. Bajo ese presupuesto y para atenuar el eventual impacto manipulador de los medios, se impulsaron y deben seguirse impulsando programas sistemáticos de

“**lectura crítica**” y de “**formación de receptores activos**”. Bajo el mismo presupuesto pero ya en positivo, en algunas Escuelas Universitarias se ha venido propiciando aceleradamente la formación de un **nuevo tipo de profesional**, cada vez más consciente tanto de las evidentes limitaciones como de los espacios innovadores que pudieran irse abriendo dentro de los mismos medios masivos. Medios, por cierto, en su práctica totalidad articulados al negocio publicitario y controlados por el gran capital privado, entre cuyos intereses prioritarios no ha figurado precisamente el fomento de una genuina democracia comunicacional. Aquellos profesionales aceptan el reto de demostrar, con su propia ejecutoria, las ventajas comparativas, incluso en términos de rentabilidad económica, de una comunicación cualitativamente mejorada.

Los avances en la formación crítica de los futuros profesionales —dicho sea de paso— pudiera haber quedado parcial y negativamente compensada por la **penetración o incursión táctica**, más o menos sutil o descarada, de las empresas publicitarias y afines en el mundo reservado de la academia. Hecho perfectamente constatable en los últimos años, que no es aventurado interpretar como un intento planificado (en base a dádivas, premios, mecenazgos y ventajosas ofertas de trabajo) por mejorar la imagen institucional propia, reclutar para las empresas a los alumnos con niveles de “excelencia” y, en definitiva, robarles a las Escuelas Universitarias los espacios de independencia y criticidad que les son consubstanciales. No se trata siempre de un robo. El asunto es mucho más grave. No faltan Rectores o Directores que, a nombre de una conveniente vinculación con el sector empresarial o productivo y a cambio de ayudas económicas, venden o hipotecan de hecho la autonomía universitaria. Triste, pero cierto. Negocio es negocio.

Expresión concreta también del interés de los investigadores críticos (obvia redundancia, intencional) por la comunicación de masas es un pro-

yecto ya existente, elaborado a lo largo de años y sólidamente fundamentado. El mismo propone la creación en Venezuela de un sistema de "Radio-Televisión de Servicio Público", moderno, bien dotado y gerenciado, desgubernamentalizado, con pretensiones perfectamente viables y de largo alcance<sup>3</sup>. A pesar de la crisis económica, Venezuela cuenta con suficientes recursos financieros y, sobre todo, humanos como para poder tener, por fin, un servicio de radio y televisión no sometido a otros intereses que los de la nación. Eso, que debió ser puesto en marcha años atrás, es ahora una necesidad grave e impostergable. No es hiperbólico afirmar que para la nación venezolana, en proceso apremiante de radical reconstitución, es prácticamente cuestión de vida o muerte. Sólo un auténtico servicio público de radio y televisión<sup>4</sup>, inteligentemente conducido, puede garantizar en esta coyuntura crítica la recuperación de la autoestima nacional y la redefinición de intereses generales, más allá de la también inevitable confrontación, en debate sin exclusiones, de puntos de vista plurales, así como de intereses grupales y particulares. Sin medios de comunicación democráticos no podrá nacer una genuina sociedad civil.

Dentro de ese mismo espíritu refundacional, sigue planteada también la reforma de la Constitución Nacional. Intentos previos abortaron, por la intransigencia de quienes no estaban dispuestos a ceder ventajas o privilegios. En concreto, estuvo y está planteada la reforma del Artículo 66 de la Constitución, que es el que está llamado a inspirar y orientar fundamentalmente las actividades comunicativas de la nación. Reasumiendo todo lo válido que tiene el Artículo vigente (garantías para la libertad de expresión y de información, etc.), parece necesario incluir algunas cláusulas que eviten en esta área específica monopolios evidentes o encubiertos y que garanticen también el "derecho a réplica", sin el que la libertad de expresión pública quedaría restringida a grupos minoritarios y no pasaría de ser,

para la mayorías, sino una mera declaración formal, sin eficacia práctica alguna. "Derecho a réplica" y, más en general, acceso a los medios y posibilidades reales de participación. Parecería deseable también que el arriba aludido "Servicio Público de Radio-Televisión" quedara, de una vez por todas, reconocido o consagrado a nivel constitucional o, al menos, como Ley aparte.

Siempre me ha parecido que los medios masivos de comunicación pueden y deben ser conducidos por iniciativa de personas o grupos particulares, evitando en todo caso monopolios de cualquier signo. Pero, en ese orden de ideas, siempre me ha parecido también que las actividades comunicacionales de un país, por su importancia intrínseca y estratégica, no pueden quedar al margen de una regulación democrática. Eso lo han comprendido y lo han realizado, con naturalidad y por supuesto sin escándalo, los países más democráticos del mundo. En estas latitudes nuestras, algunos siguen interesadamente empeñados en confundir regulación con dictadura, libertad con ausencia de leyes. Por el contrario, obviamente, sin reglas de juego consensuadas no puede haber juego. Tampoco juego democrático. Y ése es precisamente el debate abierto para la reforma de la Constitución. No está demás añadir que, junto a la reforma del Artículo 66 de la Constitución y en orden también a la democratización y al mejoramiento cualitativo del sistema de comunicaciones, el país espera la aprobación definitiva, por el Congreso, de la Ley de Ejercicio del Periodismo<sup>5</sup>. Esa ley facilitaría un ejercicio verdaderamente profesional del periodismo, desembrazándolo de presiones extrañas.

Termino. Las tareas de los muchos que estamos empeñados en la construcción de una democracia genuina y viable para nuestros pueblos son muchas y variadas. Igualmente son muchas y variadas las que están ya o pueden ser puestas en marcha dentro de este campo específico de las comunicaciones. En este esbozo de "agenda" he señalado algunas, que considero prioritarias. Dichas

actividades en manera alguna son excluyentes, ni en la teoría ni en la práctica. De nuestra inteligencia y de la sabia articulación de aquéllas depende que las mismas sean efectivamente convergentes. La "comunicación alternativa", con método y con inspiración propias, no busca en última instancia sino la creación progresiva de un sistema integrado de genuinas alternativas comunicacionales, que posibiliten la inclusión fácil de todos y una justa repartición de papeles en el proceso, dentro del ámbito nacional de las comunicaciones.

## NOTAS

<sup>1</sup>La crisis, cuyas causas obviamente venían de muy atrás, y la necesidad de una sinceración a fondo de la economía del país se hicieron crudamente patentes a partir del llamado "viernes negro" (18-2-83). Luego vinieron la insurrección popular en la ciudad de Caracas (27-2-89) y dos intentos seguidos de golpe militar (4-2-92 y 27-11-92), sin contar el enjuiciamiento de un ex-Presidente (Jaime Lusinchi) así como la destitución y posterior enjuiciamiento de otro Presidente en ejercicio (Carlos Andrés Pérez).

<sup>2</sup>El proyecto tiene el soporte de una amplísima bibliografía. La revista *Comunicación*, en concreto, le ha venido dedicando permanente atención. Un resumen de mis personales aportes puede encontrarse en los Números 28/29 (1980) y 51/52 (1985).

<sup>3</sup>El Comité por una Radio-Televisión de Servicio Público (RTSP), que funcionaba desde antes, quedó legalmente constituido en Caracas el 20 de marzo de 1992, como parte y en representación de una amplia Asociación Civil. Dicho Comité ha venido realizando diversas actividades y ha presentado, concretamente, ante la opinión pública y ante las instancias gubernamentales competentes, el Proyecto para una Radio-Televisión de Servicio Público (*Diario El Nacional*; Caracas, 24-3-93 y 16-4-93).

<sup>4</sup>Lo que está planteado, como solución de fondo, es la reforma integral del sistema educativo. Tarea sumamente compleja, cuyos efectos son, además, de largo plazo.

<sup>5</sup>El Proyecto de Ley fue introducido en el Congreso en noviembre de 1980. Después de más de doce años de espera y cuando parecía que finalmente iba a ser aprobado, en mayo de 1993 el Senado, sin duda alguna bajo fuerte presión de los empresarios de los medios, suspendió indefinidamente su discusión. Pareciera que ahora vuelve a abrirse, aunque, al momento de redactar estas líneas, ya está nuevamente en marcha otra campaña de los dueños de los medios contra la aprobación de la Ley. Motorizan la campaña el Bloque de Prensa Venezolano, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR).